



rrp/mrb
S.127ª /370ª

Oficio N° 18.097

VALPARAÍSO, 26 de enero de 2023

A S.E. EL
PRESIDENTE
DEL
H. SENADO

Tengo a honra comunicar a V.E. que la Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, ha dado su aprobación a la proposición formulada por la Comisión Mixta constituida para resolver la divergencia suscitada con ocasión de la tramitación del proyecto de reforma constitucional que modifica la Carta Fundamental, con el objeto de permitir la protección de infraestructura crítica por parte de las Fuerzas Armadas, en caso de peligro grave o inminente, correspondiente a los boletines N°s 15.219-07 y 13.085-07, refundidos.

Hago presente a V.E. que la referida proposición fue aprobada con el voto a favor de 110 diputadas y diputados, de un total de 155 en ejercicio, dándose así cumplimiento a lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 127 de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de V.E., en respuesta a su oficio N° 57/SEC/23, 25 de enero de 2023.

Acompaño los antecedentes respectivos.



Dios guarde a V.E.

CARLOS BIANCHI CHELECH
Presidente en ejercicio de la Cámara de Diputados

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados